



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

CIRCULAR NO 004-24
BOGOTÁ, 14 DE FEBRERO DE 2024
RECORDATORIO E INDICACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PARA LA
ASAMBLEA GENERAL

El Comité de Control Social reitera a todos los asociados sobre la importancia de participar en los órganos decisorios de nuestro Fondo de Empleados y especialmente en la próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el próximo sábado 24 de febrero de 2024 desde las 8:30 a.m. hora Colombia.

Esta Asamblea tendrá carácter híbrido para facilitar la asistencia de los asociados que se encuentran en planta externa, lo que permitirá que haya un mayor número de participantes en la Asamblea y motivarlos a conocer el trabajo realizado por la Junta Directiva saliente y los órganos de administración y control, elegir a la nueva Junta e igualmente participar activamente en los procesos de toma de decisión de nuestro Fondo de Empleados.

El Comité de Control Social espera, en compañía de la Junta Directiva, contar con una amplia participación y solicita la colaboración de todos los asociados para **remitir, ANTES DEL 22 DE FEBRERO DE 2024, los poderes que deseen otorgar para ser representados durante la asamblea.**

Se adjunta el listado de los asociados que se encuentran inhabilitados para recibir este poder.

El Comité de Control Social **NO aceptará poderes enviados luego de esa fecha** para garantizar el orden en la Asamblea, el trabajo del Comité previo y durante la Asamblea; a la vez que se garantiza el uso eficiente del tiempo y el desarrollo normal y transparente de las votaciones que se realizarán durante la jornada, así como el trabajo de la empresa logística que se encargará de estos procesos.

Registrando de forma adecuada y con anticipación a los participantes, e incluyendo aquellos que tengan poderes, permitirá garantizar adecuadamente el cumplimiento del quorum establecido por los estatutos para las votaciones que se surten para aprobar los respectivos informes, elegir los órganos de administración y control que componen al FEMDI.

Dado el carácter híbrido que tendrá la Asamblea, el apoyo de los asociados es clave para garantizar el éxito de este encuentro y que el mismo transcurra sin contratiempos.

Teléfono-(601)7429290 - 3814000 Ext: 1882
femdi@femdi.org
Carrera 6ª N. 9 - 46 Bogotá - Colombia



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

Se recomienda contactar a la persona que considere, podría ser su representante en la Asamblea, y si este manifiesta su voluntad de aceptar el poder, al tiempo que confirma su intención de asistir, se agradece proceder a diligenciar el formato CARTA PODER que se anexa a la presente circular y remitirlo al correo femdi@femdi.org

Finalmente, el Comité de Control Social invita a los asociados a participar en las elecciones de los grupos colegiados del Fondo, la Junta Directiva, y los otros Comités, inscribiendo sus candidaturas, de acuerdo con las instrucciones indicadas en la convocatoria enviada previamente.

Se recuerda que los postulados deben tener al menos un (1) año de antigüedad en el Fondo. Adicionalmente, según los estatutos, no hay candidatos para determinados cargos sino postulaciones individuales para hacer parte de la Junta Directiva y Comités; luego, el órgano elegido se reúne en sesión plena y elige internamente a sus dignatarios. De esta forma se promueve de mejor manera la participación de todos los interesados, sin distinción de edad, antigüedad, y/o rango en el escalafón.

Participar no es solo un derecho, sino también un deber de todos los que integramos el Fondo, y durante años hemos aportado a su crecimiento y consolidación.

Cordialmente,

AÑOS



Sharon Ahcar Cabarcas

Coordinadora

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DEL FEMDI



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

ASOCIADOS INHABILITADOS PARA RECIBIR PODERES
MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	JUAN SEBASTIAN ROMERO ESCOBAR
VICEPRESIDENTE	DAVID EDUARDO MONTOYA QUIRAMA
SECRETARIO	PAVEL ERNESTO ROMERO PLAZA
VOCAL PRINCIPAL	JOSE ANGEL ALDANA GUERRERO
VOCAL PRINCIPAL	MARIA ISABEL CASTAÑEDA LOZANO
SUPLENTE	RAFAEL ANTONIO QUINTERO CUBIDES
SUPLENTE	MARTHA PATRICIA MEDINA GONZALEZ
SUPLENTE	LINA ANDREA VILLALBA MUÑOZ
SUPLENTE	ANDRES FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
SUPLENTE	SANTIAGO JOSE RODRIGUEZ BURGOS



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

CARGO	NOMBRE
Comité de Control Social	AHCAR CABARCAS SHARON
Comité de Control Social	BENITEZ PIÑEROS ANDREA KATHERINE
Comité de Control Social	PACHECO ALDANA ELBA LUCIA
Comité de Control Social	PEDRAZA UBAQUE FRANCISCO JAVIER
Comité de Control Social	ROJAS CHARRY ANDREA PAOLA
Comité de Control Social	PEREZ ZAFRA MANUEL JOSE

MIEMBROS DEL COMITÉ DE APELACIONES

CARGO	NOMBRE
Comité de Apelaciones	NELSON ANDRÉS CONCHA VILLARREAL
Comité de Apelaciones	BARBOSA VEGA CARLOS ALBERTO
Comité de Apelaciones	RESTREPO HURTADO ALVARO

GERENCIA

ASOCIADO	CARGO
JOSE IGNACIO MEJIA	GERENTE



MODELO DE CARTA PODER PARA SER REPRESENTADO EN LA ASAMBLEA GENERAL 2024

Señores

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL - FEMDI -

Bogotá D.C.

Apreciados señores:

Me permito informar que, por motivos de fuerza mayor, me es imposible participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024 presencial, programada para el 24 de febrero.

Por tal motivo, expresamente manifiesto por medio de la presente, que confiero poder especial para que me represente con voz y voto en la misma al asociado:
(1) _____ y en sustitución a
(2) _____, quienes no están inhabilitados por ejercer cargos en la Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de Apelaciones o Gerencia.

El presente poder tendrá vigencia hasta la realización de la Asamblea General Ordinaria presencial correspondiente al año 2024; de igual forma perderá vigencia cuando me haga presente o lo revoque.

Nota: Otorgo poder a un principal y a un sustituto para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 46 del Estatuto, en materia de participación mediante representación.

Cordialmente,

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

C.C. No. _____ de _____

CIUDAD: _____ FECHA: _____

Favor enviar la carta poder (con la firma debidamente escaneada) al correo de FEMDI, con copia al correo electrónico del Comité de Control Social:

femdi@femdi.org

[cc: comitecontrolsocial.femdi@gmail.com](mailto:comitecontrolsocial.femdi@gmail.com)

Teléfono–(601)7429290 - 3814000 Ext: 1882

femdi@femdi.org

Carrera 6ª N. 9 – 46 Bogotá – Colombia



FORMATO DE INSCRIPCIÓN A ORGANOS DE DIRECCION Y CONTROL DEL FEMDI

FEMDI
NIT: 800.240.329 - 9
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
24 DE FEBRERO DE 2024

NOMBRE DEL ASOCIADO:

CORREO ELECTRÓNICO:

Organo al que aspira:

JUNTA DIRECTIVA

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

COMITÉ DE APELACIONES

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

HORA:

FIRMA

NOTA: para las postulaciones, tener en cuenta que, para ser elegido miembro de la Junta Directiva, se requiere "Tener como mínimo, una antigüedad de un año como asociado del FEMDI" (artículo 50° del Estatuto vigente).